



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

ESTADO No. 024

FECHA: 17 DE ABRIL DE 2015

PAGINA 1

	No. PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENC	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
1	70001-33-33-005-2014-00251-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT DEL DERECHO	JOSE DE LOS REYES JIMENEZ SARMIENTO	NACIÓN-MINDEFENSA-ARMADA NACIONAL	16-04-2015	AUTO ADMITE DEMANDA	29	1
2	70001-33-33-005-2015-00061-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCO TULIO PIÓN MARTÍNEZ	NACIÓN-MINEDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES	16-04-2015	AUTO ADMITE DEMANDA	16	1
3	70001-33-33-005-2014-00068-00	REPARACIÓN DIRECTA	ROY IRIARTE PICO	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES "DIAN"	16-04-2015	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DE LA ADECUACIÓN DE LA DEMANDA	417-418	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE 17 DE ABRIL DE 2015 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR TÉRMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANGÉLICA MARÍA GUZMÁN BADEL
SECRETARIA